



ADENDA No. 2

**LISTADO DE ASPIRANTES INSCRITOS HABILITADOS 2026-2
PROGRAMAS DE POSGRADO –MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y MAESTRÍA EN
DERECHOS HUMANOS, GESTIÓN DE LA TRANSICIÓN Y POSCONFLICITO – SECCIONAL ANTIOQUIA -
SEDE MEDELLIN**

LA DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA, DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

INFORMA:

De conformidad con lo establecido en la Resolución SC – 1676 del 23 de septiembre de 2025 “Por medio de la cual se establece el calendario académico para la oferta y desarrollo de los programas de formación de pregrado y posgrado, para la vigencia del año 2026, a nivel nacional”, el día 5 de junio de 2026 se publicó el Listado Definitivo de Aspirantes Inscritos Habilitados para los procesos de selección y admisión a los programas de formación de pregrado y posgrado. Dicho listado comprende a quienes acreditaron documentalmente el cumplimiento de los requisitos mínimos obligatorios de inscripción, conforme con los términos del Procedimiento de Inscripciones (Documento Instructivo), en el marco de la Convocatoria de Oferta Académica 2026-2.

El registro de Aspirantes Inscritos Habilitados, correspondiente a los resultados de la Etapa N.º 1: Control de Requisitos Mínimos, fue publicado en la página web institucional: www.esap.edu.co – Enlace: Inscripciones 2026-2, Resultados Etapa N.º 1, y se encuentra disponible para consulta e información de interés general.

Resultado de la Etapa N.º 1: En el marco de la revisión y validación de los documentos de acreditación de requisitos de los Aspirantes Inscritos a los programas de Posgrado Maestría En Administración Pública Y Maestría En Derechos Humanos, Gestión De La Transición Y Posconflicto – Seccional Antioquia -Sede Medellín, se verificó que los aspirantes relacionados a continuación no efectuaron el pago del formulario de inscripción, requisito habilitante para continuar en el proceso de selección y admisión, según las condiciones y especificaciones establecidas en la Convocatoria de Oferta Académica. En consecuencia, dichos aspirantes quedaron en estado NO HABILITADO en el Listado Definitivo de Aspirantes Inscritos y habilitados para selección y admisión:

No. FORMULARIO	ASPIRANTE	Identificación	Resultado Etapa No. 1 Inscripción	PROGRAMA
155488	GOMEZ LEZCANO ADRIANA MARIA	39443007	No habilitado. por no pago del formulario de inscripción	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
156317	FLOREZ MILLAN LUIS EDUARDO	1036647479	No habilitado. por no pago del formulario de inscripción	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
152695	RECUERO VARGAS JONATHAN DAVID	1017177900	No habilitado. por no pago del formulario de inscripción	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
154947	PALACIOS LANA GRICELDINO	1077461187	No habilitado. por no pago del formulario de inscripción	MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS, GESTIÓN DE LA TRANSICIÓN Y POSCONFLICTO
151987	URREGO JARAMILLO JOHANA MARIA	43117382	No habilitado. por no pago del formulario de inscripción	MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS, GESTIÓN DE LA TRANSICIÓN Y POSCONFLICTO



De conformidad con lo expuesto, mediante la presente Adenda N.º 2, se registra la modificación al Listado de Aspirantes Inscritos Habilitados correspondiente a los resultados de la Etapa N.º 1, para los programas de Maestría En Administración Pública Y Maestría En Derechos Humanos, Gestión De La Transición Y Posconflicto – Seccional Antioquia -Sede Medellín, quedando los aspirantes referenciados anteriormente en estado NO HABILITADO por no pago del Formulario de Inscripción.

La presente Adenda N.º 2 es publicada en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de Junio de 2026.

DIEGO ALEJANDRO TERNERA AYA
Director (e) Territorial Antioquia -ESAP